

**Reporte Trimestral de Conflictos Sindicales y Gremiales Atendidos.
Elaborado por la Dirección de Asuntos Obreros Patronales.
4to. Trimestre 2021**

Programa Presupuestario	E005 - Gobernabilidad
Unidad Responsable	1104-2430 - Dirección de Asuntos Obreros Patronales.
Indicador	C04A02I2 - Promedio de conflictos existentes por organización sindical y gremial atendida.
Liga de acceso	https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/

Calendario Ejecutado 2021/Avance	Conflictos existentes por organización sindical y gremial atendida		
Periodicidad	Trimestral		
	Programado	Ejecutado	TOTAL
4to. Trimestre octubre - diciembre 2021	2	2	2
Método de análisis la información recolectada: Conteo, verificación y cálculo de promedio.			
Medios de verificación: Reportes de actividades mensuales realizadas, entregados a la Subsecretaría de Gobierno por parte de las diferentes áreas que la conforman.			

Elaboró

Revisó




Lic. Ixchel Cano Lemus
Jefa de Departamento de Asuntos
Legislativos y Organizaciones Obrero
Patronal

Lic. David Cortés Olivo
Director de Asuntos Obreros Patronales.

Anexo de evidencia

INSTITUCIÓN:	2111104104 - Secretaría de Gobierno
PROGRAMA	E0005- Gobernabilidad
PRESUPUESTARIO:	
UNIDAD	1104-2430 - Dirección de Asuntos Obreros Patronales
RESPONSABLE:	
COMPONENTE	F.P.C04 - Esquemas de resolución pacífica de conflictos implementados
ACTIVIDAD	F.P.C04.A02 - Atención de conflictos de organizaciones sindicales y gremiales.

El objetivo principal que se busca con esta actividad es el fortalecer la coordinación entre los poderes del Estado y los sectores público, privado y social, mediante la atención de conflictos de organizaciones sindicales y gremiales.

Es por ello que, durante este cuarto trimestre del año 2021, en la Subsecretaría de Gobierno se atendieron representantes de diversas organizaciones gremiales a quienes se ha brindado asesoría en temas diversos, así como apoyo para la resolución de conflictos a fin que se alcancen acuerdos en beneficio las mismas.

En relación a esto entre octubre y noviembre se atendió en diversas ocasiones a los representantes del Movimiento Antorcha Campesina, dando seguimiento a las peticiones y gestiones que hicieran al gobierno del estado, dando como resultado que el pasado 10 de noviembre se entregara finalmente en comodato las instalaciones del Albergue estudiantil “Felipe Carrillo Puerto” a dicha organización.

27 de octubre reunión previa para la suscripción de comodato para el otorgamiento del albergue FCP en Chetumal. Integrantes del Movimiento Antorchista se negaron a firmar, para efectuar revisión a detalle.



10 de noviembre suscripción en las instalaciones de la AGEPRO, del contrato de comodato otorgado para Organización Social en el albergue “Felipe Carrillo Puerto”, en Chetumal.



Por otra parte, el pasado 3 de noviembre se recibió una solicitud por parte de la Unión Nacional de Transportistas del Cambio (UNTRAC) quienes querían plantear una problemática que se estaba presentando entre los agremiados del ese sindicato y el sindicato de Taxistas Francisco May, taxistas de la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto.



El 4 de noviembre se les recibe a los representantes de la UNTRAC para dar seguimiento al tema y conocer más a detalle su inconformidad, así mismo se solicitó la participación de personal del IMOVEQROO, quienes son la Autoridad competente para brindar la atención requerida, dado que el conflicto es por el transbordo de pasajeros que afecta a los pasajeros.



De igual forma, se atendió el 8 de noviembre a la otra parte para escucharlos y conocer su punto de vista. Se acordó que por conducto del IMOVEQROO será propuesto a la UNTRAC el colaborar con el de \$7 pesos por pasajero para el traslado de usuarios a sus terminales. Se quedó en que por parte de la SEGOB se le dará seguimiento al tema, pero será IMOVEQROO quien intervenga directamente por ser parte de su competencia.



